



Proveerán certeza jurídica: Planean digitalizar actas de nacimiento

Para que los certificados de nacimiento sean digitalizados para dar certeza jurídica a las niñas y niños del país respecto a su registro de nacimiento, la diputada federal panista, Wendy Maricela Cordero González, presentó una iniciativa que reforma los artículos 389 bis y 389 bis 1 de la Ley General de Salud. La propuesta señala que, actualmente, en México la estadística de nacimientos se obtiene de los registros administrativos, que son proporcionados por el Registro Civil mediante las actas emitidas al momento de su inscripción, y la información se integra de manera anual.

<https://www.elmanana.com/noticias/nacional/presentan-iniciativa-para-digitalizar-actas-de-nacimiento/5792894>